



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

CIRCULAR N° 8 de 2014

Procedimiento para el trámite de Matrícula Profesional
Graduandos segunda ceremonia de grados de 2014

Procedimiento

Las personas interesadas en tramitar la Matrícula Profesional aprovechando los convenios con los Consejos Profesionales deberán cumplir con los requisitos exigidos por éstos.

La fecha máxima para entregar los documentos será el **6 de agosto de 2014**. Luego estos serán remitidos a cada Consejo Profesional.

Consejo Profesional, según Programa Académico

A continuación se especifican los Consejos Profesionales según el programa a que pertenezca el graduando interesado en realizar el trámite aprovechando el convenio.

Si dentro de los documentos exigidos se encuentran copia del Diploma y/o Acta de grado, se debe hacer caso omiso a ese requisito pues el este documento no estará en su poder sino desde el día del grado. El consejo se comunicará posteriormente con cada persona y le indicará el procedimiento para la entrega de este.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

➤ **CPIQ**

✓ *INGENIERÍA QUÍMICA*

Los requisitos (tarifa convenio) los encuentra en:

<http://www.cpiq.org.co/procesos.php>

El formulario de solicitud lo descarga en:

http://www.cpiq.org.co/formulario_pdf-29/,

o en:

<http://www.cpiq.org.co/resources/uploaded/files/formulario.pdf>

El trámite con este Consejo Profesional se hace directamente en la página web del consejo. Se deben escanear los documentos, luego de haber sido diligenciados, y cargarlos en la página, según las instrucciones que se encuentran en la misma. No se deben entregar en físico en ninguna parte.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

➤ **COPNIA**

- ✓ *INGENIERÍA AGRÍCOLA*
- ✓ *INGENIERÍA MECATRÓNICA*
- ✓ *INGENIERÍA CIVIL*
- ✓ *INGENIERÍA DE SISTEMAS*
- ✓ *INGENIERÍA INDUSTRIAL*

Los requisitos los encuentra en:

<https://copnia.gov.co/tramites-y-servicios/tarjeta-de-matricula-profesional/>

En el campo solicitado “Fecha de Acta de Grado” se debe colocar la fecha en la que está descargando el formulario.

Se deben entregar los documentos exigidos por el consejo, en el módulo de la Coordinación Curricular de cada Programa Académico, en un sobre de manila, marcado con:

- Programa
 - Nombre
 - N° de identificación
-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

➤ **ACIEM**

- ✓ INGENIERÍA ELÉCTRICA
- ✓ INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- ✓ INGENIERÍA MECÁNICA

Los requisitos los encuentra en:

<http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/procedimientos-y-tramites/matricula-profesional>

El costo a cancelar es el valor con el 40% de descuento, por convenio con universidades. El memorial de solicitud lo encuentra en:

http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/images/documentos/memorial_solicitud.pdf

La información sobre el pago la encuentra en:

<http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/procedimientos-y-tramites/matricula-profesional?start=3>

Se deben entregar los documentos exigidos por el consejo, en el módulo de la Coordinación Curricular de cada Programa Académico, en un sobre de manila, marcado con:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

- Programa
- Nombre
- N° de identificación

Entrega de certificado

El día del Grado, junto con el Diploma y Acta de Grado se entregará, según sea enviado por cada Consejo Profesional, el certificado de que la matrícula está en trámite o la Tarjeta profesional.